



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DEL FRONTÓN LABRIT. CONT_CON_SERV/2025/3

ACTA Nº 1

APERTURA SOBRE A Y B

Siendo las 13:15 horas del día 25 de septiembre de 2025, se reúne la Mesa de contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Maider Beloki Unzu, Concejala delegada del Área de Cultura, fiestas y deporte. *Asiste telemáticamente*
- Iñigo Gómez Eguiluz, Director del Área de Educación y deporte.
- Jon Mendinueta Luzuriaga, Técnico de grado medio adscrito a Deporte.
- Daniel Martínez Aguado, Técnico municipal de Grado Deporte.
- Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona y Jefa de contratación pública

En primer lugar, se manifiesta por los presentes que no hay causa de abstención teniendo en cuenta la licitadora que ha presentado oferta.

Se ha presentado 1 proposición:

- **FEDERACIÓN NAVARRA DE PELOTA VASCA**, con CIF Q3119304H.

Los miembros de la Mesa señalan expresamente que no concurren causas de abstención, por lo que se continúa con la apertura del sobre A, que contiene los anexos administrativos: Anexo IIA, Anexo IIC, Anexo IX.

La apertura se realiza sin incidencias, resultando lo siguiente:

- **FEDERACIÓN NAVARRA DE PELOTA VASCA**. Presenta los anexos debidamente firmados.

Se procede por lo tanto a continuación a abrir el sobre B, que contiene la oferta técnica, apertura que se realiza sin incidencias.

En vista de lo cual, la Mesa de contratación toma los siguientes acuerdos:

1. Admitir a la licitación a **FEDERACIÓN NAVARRA DE PELOTA VASCA**.
2. Encargar a los vocales técnicos para que procedan a la valoración de la oferta técnicas presentada.



Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.